

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA AUDITACONT MAS CÍA. LTDA.**

**CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
AUDITACONT MAS CÍA. LTDA.**

En calidad de Gerente General, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 236 de la Ley de Compañías y el artículo diecinueve del Estatuto Social, convoco a Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **AUDITACONT MAS CÍA. LTDA.**, misma que se llevará a cabo el día viernes 10 de marzo del 2017, a las 09H00 horas, en el local de la compañía ubicado en la calle Oscar Efrén Reyes y Oriente perteneciente al Cantón Baños, Provincia de Tungurahua, para tratar sobre el siguiente Orden del Día:

- Constatación del Quórum
- Saludo del Sr. Presidente
- Conocimiento e Informe Comisario Revisor sobre el Ejercicio Económico 2016.
- Conocimiento y aprobación de los Informes sobre los Estados Financieros 2016.
- Informe Gerencia periodo 2016.

**Amán Robalino Silvia Patricia
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
AUDITACONT MAS CÍA. LTDA.**

Nota: De no existir el 100% de accionistas se hará una segunda convocatoria a Junta General, se instalará con el número de accionistas presentes y toda resolución tomada será con carácter de obligatorio.

- **CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM**

El 100% de Asistencia.

- **SALUDO DEL SR. PRESIDENTE**

El señor Presidente instala la sesión siendo las 09h00 am, y expresa un agradecimiento a los accionistas presentes que están pendientes del progreso de la empresa, ya que toda acción que se realiza es para engrandecer esta empresa.

- **CONOCIMIENTO E INFORME COMISARIO REVISOR SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.**

El comisario de la compañía informa a la junta general de accionistas de la compañía AUDITACONT MAS CÍA. LTDA., por el ejercicio económico, del 01 de enero al 31 de diciembre del año dos mil dieciséis y en cumplimiento al Art. 279 de la Ley de Compañías, que, dentro de las diferentes atribuciones y obligaciones del comisario, establece en el numeral 4: "Revisar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, para presentar a la junta general un informe debidamente fundamentado sobre los mismos", a continuación, presento el informe y opinión que como resultado de las revisiones realizadas ha obtenido:

1.- Los administradores de la Compañía han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

2.- Las convocatorias a Junta General de Accionistas, se realizaron de conformidad con las disposiciones legales y estatutarias.

REVISION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.- La Administración de la Compañía me ha proporcionado el Balance General 2016, el Estado de Pérdidas y Ganancias; con sus respectivos anexos del año 2016; y, más información que a mi criterio he requerido para el análisis realizado.

2.- El sistema de control interno contable es apropiado, para proveer a la administración de una seguridad razonable pero no absoluta, tienen procedimientos claros para realizar el registro de las transacciones contables en

sus diferentes procesos, es así que la Empresa cuenta con un sistema administrativo-financiero confiable denominado **FENIX** el mismo que es plenamente conocido y manejado por responsables de su uso.

3.- Los activos fijos son valorados al costo de adquisición, la depreciación se hace con el método de línea recta en función de los años de vida útil, tomado del valor razonable de acuerdo a las NIIFs.

4.- El pago a proveedores se lo efectúa mediante cheque, con el respaldo de un comprobante de egresos y la firma de aceptación del proveedor.

5.- Los Balances de Resultados se encuentran claramente identificados. El cual nos permite conocer si la actividad realizada es favorable o no se obtiene la rentabilidad deseada.

6.- En el análisis se aplicó procedimientos aleatorios, de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría, en concordancia con la aplicación de las NIIFs con el fin de obtener una seguridad razonable, que los estados financieros, estén libres de incorrectas presentaciones significativas, con la finalidad de expresar una opinión de los estados financieros, basados en la revisión.

Los Estados Financieros son responsabilidad exclusiva de la Administración de la Compañía, y mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mismos basados en la revisión realizada.

En mi opinión, los Estados Financieros de la compañía AUDITACONT MAS CÍA. LTDA., son presentados razonablemente por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2016, de conformidad con las **NEC y NIIFs**.

CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2016.

El Ing. Procede a explicar mediante hojas de soporte y un proyector para su mejor entendimiento.

En el Balance general y Estado de Resultados se resume de la siguiente manera:

BALANCE GENERAL

ACTIVO	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	862.40
CUENTAS POR COBRAR	465.75
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IVA	71.58
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (RENTA)	27.05
INVENTARIO DE MATERIA PRIMA, SUMINISTROS	89.11
MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN	1,515.89
MUEBLES Y ENSERES	1,930.35
MAQUINARIA, EQUIPO E INSTALACIONES	
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARE	1,312.50
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	-220.76
GASTOS DE CONSTITUCIÓN	893.84
(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	-104.39
TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, PROPIEDADES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS BIOLÓGICOS	3,811.54

PASIVO	
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTE	1.45
PRÉSTAMOS DE ACCIONISTAS O SOCIOS	1,858.14
OTROS PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	356.49
ANTICIPO DE CLIENTES	1,030.00
TOTAL DEL PASIVO	3,246.08

PATRIMONIO NETO	
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO	2,000.00
RESERVA LEGAL	8.14
(+) UTILIDAD DEL EJERCICIO	73.21
TOTAL PATRIMONIO NETO	2,081.35



BALANCE DE RESULTADOS	
INGRESOS	3,339.71
COSTOS Y GASTOS	
COSTO DE VENTAS	18.09
SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES QUE CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS	306.47
BENEFICIOS SOCIALES, INDEMNIZACIONES Y OTRAS REMUNERACIONES QUE NO CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS	12.77
APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL (INCLUYE FONDO DE RESERVA	37.24
PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	507.72
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	5.00
GASTOS DE GESTION	113.59
SUMINISTROS, HERRAMIENTAS, MATERIALES	475.22
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	332.20
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	20.00
SERVICIOS PÚBLICOS	49.17
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	905.75
GASTOS FINANCIEROS	127.05
DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	220.85
GASTOS POR AMORTIZACIONES	104.30
TOTAL COSTOS Y GASTOS	3,235.42

La señora Alexandra Carrasco pide la palabra, solicita se apruebe el informe ya que están las explicaciones del mismo.

En forma unánime la Junta General de Accionistas resuelve aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo 2016

- **INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AUDITACONT MAS CÍA. LTDA. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2016**

El Gerente General pone a consideración su informe, de la Gestión realizada por la Administración de la compañía **AUDITACONT MAS CÍA. LTDA.** Durante el ejercicio económico del 2016

1. COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONÓMICO

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen y las condiciones económicas implantadas por políticas del Gobierno, se resumen a continuación en los estados financieros que deben ser leídos bajo dichas circunstancias.

La economía ecuatoriana en el 2016 ha presentado un incremento en la inflación quedando en el 1.12 % al cierre del ejercicio económico, en relación a la inflación del año 2015 que fue del 3.38 %. El Servicio de Rentas Internas ha incrementado considerablemente la recaudación de impuestos utilizando sistemas informáticos que efectúan controles rigurosos a las actividades empresariales.

La crisis política que enfrenta el gobierno con los medios de comunicación y la imagen internacional del país frente a los inversionistas extranjeros no es muy favorable. Así como también el tener una moneda dura como el dólar hace que nuestro país sea más caro en relación a nuestros vecinos Perú y Colombia.

Las perspectivas para el año 2017 dependerán fundamentalmente de las medidas que adopten el gobierno para neutralizar las amenazas internas y externas para lograr la estabilidad fiscal y económica del país.

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2016.

3. Una vez concluido el ejercicio económico el 31 de diciembre del 2016, en el cual la administración se ha esforzado para que la empresa pueda iniciar sus actividades y consolide un posicionamiento en el mercado como se detalla a continuación:

- Se ha logrado cumplir con nuestro gran objetivo, la creación de la compañía, que tiene como finalidad la prestación de servicios profesionales en asesoramiento contable, tributario, financiero y legal.
- Se ha dado a conocer nuestra empresa mediante el uso de redes sociales, visitas puerta a puerta y se ha realizado publicidad en Radio Olímpica, para que la ciudadanía de Baños y otras provincias conozcan los servicios que ofrece **AUDITACONT MAS CÍA. LTDA.**
- Contamos con un excelente equipo de profesionales especializados en la rama y con capacidad instalada que nos ayuda a desarrollar nuestro trabajo de manera óptima.

➤ **CUMPLIMIENTOS DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.**

Cabe indicar a la junta general de accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

➤ **RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017**

Para el año 2017 estamos diseñando estrategias que nos permitan operar de forma competitiva, dando cumplimiento estricto a las disposiciones emitidas por todos los organismos de control.

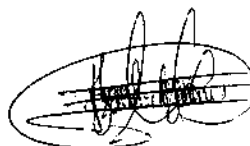
Esperando que en los próximos años nuestra empresa siga creciendo y así poder obtener una excelente rentabilidad.



SILVIA PATRICIA AMÁN R.

CC. 1600648123

SECRETARIO



MIGUEL ANGEL BARRERA B.

CC. 1802818235

PRESIDENTE